



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19497

C. LUJAN VALDES DANIEL ENRIQUE

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: VENTA, EXPOSICIONES Y EXHIBICIONES DE MERCANCIA Y FERIA POR DIA

CATEGORÍA

NOMBRE CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AV.TECNOLOGICO No.1900 COL.SANTO NIÑO

FECHA: 14 AL 23 Y 27 AL 30 DE DICIEMBRE 2019 al

HORARIO: 10:00 AM A 22:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 16000

ARTISTA: EXPO MODA DE ROPA Y CALZADO 2019

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE DICIEMBRE DEL 2019

PERMISO
ENTREGADO

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL**

AYUNTAMIENTO

NOMBRE

Jesus Ricardo Chiu E

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

FIRMA

[Firma]

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19469

C. SMITH PICO BERTHA PATRICIA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: VENTA, EXPOSICIONES Y EXHIBICIONES DE MERCANCIA Y FERIA POR DIA

CATEGORÍA:

NOMBRE SALON DE EVENTOS VILLARREAL

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE PERIF. DE LA JUVENTUD #6501 COL. HACIENDAS DEL VALLE

FECHA: 15,16-12-2019 al

HORARIO: 10:00 AM A 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO FLOTANTE

ARTISTA: VENTA NAVIDEÑA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO
ENTREGADO

ATENTAMENTE

SECRETARÍA
DEL

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



AYUNTAMIENTO

NOMBRE

Vanesa Felix

FIRMA

V Felix

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**